



<b>Año I Primer Período Ordinario.</b>	<b>Legislatura XXIV del Congreso del Estado de Baja California.</b>	<b>12 de Agosto de 2021</b>	<b>No. 003</b>
--	---	-----------------------------	----------------

## SESIÓN ORDINARIA

<b>1. LISTA DE ASISTENCIA.</b>	<a href="#">DOCUMENTO</a>
<b>2. ORDEN DEL DÍA.</b>	<a href="#">DOCUMENTO</a>
<b>3. ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN <a href="#">(A)</a> Y EXTRAORDINARIA <a href="#">(B)</a> DE FECHA 01 DE AGOSTO, AMBAS DE 2021</b>	<b>DOCUMENTO</b>

### COMUNICACIONES OFICIALES;

<b>a) De la Presidencia de la Mesa Directiva,</b> Declaratoria de Procedencia referente al Dictamen número 54 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, en el que se reforma el artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California	<a href="#">DOCUMENTO</a>
<b>b) De la Presidencia de la Mesa Directiva,</b> mediante el cual se hace del conocimiento de la asamblea que se recibió Juicio Político, mismo que fue ratificado y se turnó a la Comisión de Reforma del Estado y Jurisdiccional.	<b>DOCUMENTO</b>
<b>1. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, a nombre propio y en representación del GPPAN,</b> por la que se reforman los artículos 9, 12, 14 y 15 de la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California.	<b>DOCUMENTO</b>
<b>2. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, a nombre propio y en representación del GPPAN,</b> por la que se reforman los artículos 255 y 256 del Código Penal para el Estado de Baja California	<b>DOCUMENTO</b>
<b>3. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, a nombre propio y en representación del GPPAN,</b> por la que se reforma el párrafo	<b>DOCUMENTO</b>



séptimo del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.	
<b>4. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se crea la Iniciativa de Ley de Estacionamientos para el Estado de Baja California.</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>5. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se reforman los artículos 10 y 13 de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California.</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>6. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona un Capítulo VI denominado “Ciberacoso” al Título Cuarto Delitos Contra la Libertad y Seguridad Sexual de las Personas del Código Penal para el Estado de Baja California.</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>7. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona una fracción IV al Artículo 103 de la Ley de Víctimas para el Estado de Baja California, así como también se adiciona una fracción XXIV al Artículo 4, una fracción X al Artículo 45, se reforman el Artículo 35 y la fracción VII del Artículo 55, y se adiciona un Artículo 10 BIS a la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California.</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>8. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California, así como también al Código Penal para el Estado de Baja California.</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>9. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el Artículo 3 fracción III, así como el Artículo 30 de la Ley para Prevenir, Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y Para la Protección y</b>	<b>DOCUMENTO</b>



Asistencia a las Víctimas de estos Delitos en el Estado de Baja California.	
<b>10. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el Artículo 113 fracción IV y XI del Código Nacional de Procedimientos Penales.</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>11. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el Artículo 113 BIS del Código Penal del Estado de Baja California.</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>12. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona los Artículos 72 fracción IV, 136 fracción XIV y 148 fracción IX, de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>13. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el Artículo 342 fracción II del Código Penal del Estado de Baja California.</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>14. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma los Artículos 1, 4, 13, 15, 29, 30 y 31 y se adicionan los Artículos 13 BIS y 30 BIS de la Ley de Protección de los Animales Domésticos del Estado de Baja California.</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>15. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma los Artículos 56 fracción XIV y 60 inciso k de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, así mismo se reforma los Artículos 2, 3, del 5 al 8 así como cambiar el Título del Capítulo Segundo de la Ley del Muro de Honor a las Mujeres Destacadas en el Estado de Baja California.</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>16. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MC por la que se reforma el artículo 95 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en los incisos e) y h) de la fracción I, así como en el primer párrafo</b>	<b>DOCUMENTO</b>



de la fracción III, así también se reintegran los artículos 16 y 17 y se reforman los artículos 10 fracciones V y VIII, 19, 21 fracciones XIX y XX y 22 primer párrafo, todos ellos de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

## ACUERDOS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO;

<p><b>1. De La Junta de Coordinación Política</b>, acuerdo por el que se establece sesionar de manera virtual en la modalidad de videoconferencia, y así también atendiendo la declaración como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), se autoriza a que, en tanto continúe vigente la contingencia sanitaria, los Presidentes o las Presidentas de las Comisiones, de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, puedan citar para sesionar de manera virtual en tiempo real bajo la modalidad de video conferencia.</p>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<p><b>2. De La Junta de Coordinación Política</b>, integración de la Junta de Coordinación Política, para el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XXIV Legislatura</p>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<p><b>3. De La Junta de Coordinación Política</b>, Acuerdo por el que se establece el calendario y procedimiento que deberá desarrollar este Congreso, en el desahogo de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California.</p>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<p><b>4. De La Junta de Coordinación Política</b>, por el que se pone a consideración de la Asamblea la designación de los titulares de la Unidad de Comunicación Social, de la Dirección de Administración y de la Unidad de Contraloría Interna.</p>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>

## DICTÁMENES;

## COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES;

<p><b>Dictamen no. 109 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales</b>, relativo a la lista que contiene el nombre de los ciudadanos propuestos para que sean considerados para integrar el Concejo Municipal Fundacional del</p>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
--	----------------------------------



Municipio de San Felipe, Baja California.	
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>NOTA:</b> En caso de aprobarse el presente Dictamen, <u>la Junta de Coordinación Política someterá a consideración del Pleno del Congreso, Acuerdo</u> por el cual se determinará el procedimiento de votación para la designación de los integrantes del Concejo Municipal fundacional del Municipio de San Felipe, Baja California.</li></ul>	<a href="#">DOCUMENTO</a>

## PROPOSICIONES;

<b>1. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra</b> , por el que se Exhorta respetuosamente al Ing. Jaime Bonilla Valdez, Gobernador del Estado de Baja California, a fin de que procesa a dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de la Procuraduría de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California, así como para que se dote de los recursos necesarios para su operación, a dicho organismos públicos descentralizados, formulando las previsiones necesarias para ello en el presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2022, a fin de garantizar la defensa de los derechos de los habitantes del Estado de Baja California a disfrutar de un ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar, mediante la promoción y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones jurídicas en materia ambiental.	<a href="#">DOCUMENTO</a>
<b>2. Proposición presentada por el Diputado Román Cota Muñoz</b> , relativo a gestionar con el Titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como con la encargada de la Embajada de Estados Unidos en México, la reapertura de los cruces no esenciales de la frontera con el vecino País.	<a href="#">DOCUMENTO</a>
<b>3. Proposición presentada por el Diputado Julio Cesar Vázquez Castillo</b> , por el que se exhorta a la C. Ana Gabriela Guevara Espinoza, Titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, para que por su conducto se extienda el reconocimiento y agradecimiento a los deportistas mexicanos, que conformaron la Delegación Mexicana en la competencia de los juegos olímpicos de Tokio 2020, así también que la XXIV Legislatura del Estado de Baja California, otorgue reconocimiento a los deportistas.	<a href="#">DOCUMENTO</a>
<b>4. Proposición presentada por la Diputada Claudia Josefina Agatón Muñoz</b> , por el que se exhorta respetuosamente, al	<a href="#">DOCUMENTO</a>





<p>Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Jaime Bonilla Valdez, para que instruya, a los Titulares de las Secretarías de Hacienda y de Infraestructura Desarrollo Urbano y Territorial, ambos de este Gobierno del Estado de Baja California; a efecto de que, a la brevedad realicen, conforme a sus facultades, las diligencias necesarias para culminar la obra pública correspondiente al edificio construido en la parte frontal del CERESO de Ensenada, y se proceda a realizar la entrega-recepción al Poder Judicial del Estado, y con ello, los Juzgados Penales de Primera Pnstancia del Municipio, cuenten con instalaciones dignas que permitan una mejor operatividad judicial.</p>	
<p><b>5. Proposición presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López</b>, por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a crear un grupo de trabajo, así como designar representante ante el Senado de la República para dar seguimiento a la implementación de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>

## POSICIONAMIENTOS;

<p><b>1. Posicionamiento presentado por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López</b>, relativo a la creación de la Dirección de Atención de los Pueblos Originarios del Estado de Baja California</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>2. Posicionamiento presentado por la Diputada Daylín García Ruvalcaba</b>, relativo al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, responsabilidades administrativas y combate a la corrupción.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>

## CITA;

<p>Se cita a los Diputados integrantes de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a <b>Sesión Ordinaria para el día 25 de agosto de 2021, a las 12:00 horas, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”</b>.</p>	
--	--